Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

de Camara de la Rl. Chanza. de Granada, su fha veinte y seis de Octubre proximo, sobre las reglas q. deben observarse para exterminar los Contrabandistas y mal hechores; De la qual se hizo relazion; Y tambien del Auto provehido a su continuazion por el Señor Corregor. mandando entre otras cosas se haga presente a este Ayuntamiento; Quien en su inteligenzia y obedezimiento de dha Rl. Orn. = Acordó se guarde y cumpla como en ella se contiene, y que se cologue un exemplar de ella en el Libro corrte. de Cartas Rs.

Cuenta gral. de Propios de 793. y pase al Cavro. Procor. Sindico

Vio se la cuenta Gral. de Propios y Arvitrios respectiva al año proximo pasado, formada y firmada por Dn. Fran.co Xavier Albarez y Velmonte Depositario tesorero de ellos, su fha veinte y zinco del proximo Octubre; el Auto provehido a su continuazion por el Señor Corregor. y lo Informado por la Contaduria de esta Ciudad; De todo lo qual se hizo relazion; Y habiendolo oido = Acordo pase dha Cuenta